

Martin G. Muñoz.  
Portal de Cartagena  
Núm. 40. Int. 7.  
Tacubaya.

México, á 30 de Abril de 1919.

Sr General Don A L V A R O O B R E G O N.

Hermosillo, SONORA.

Muy Sr nuestro:

Los suscritos nos permitimos dirigir á Ud la presente, con el exclusivo objeto de manifestar los siguientes conceptos relacionados con la campaña política que está iniciándose, en la que debe ser designada la persona que ocupará la Presidencia de la República. Muy especiales son las circunstancias por las que actualmente atravieza nuestro país, y muy especiales las condiciones que debe reunir el personal integrante del Gobierno que pueda encausar la Administración de los Negocios Públicos, por una amplia vía de seguridades y facilidades para el progreso que naturalmente necesitan todos los pueblos y más el nuestro que siempre se ha visto abatido por absurdos sistemas políticos, que en vez de tener por base la cinceridad y las sanas intenciones, se han fundado en prosedimientos faltos de lógica y de sentido comun.

Fuera de utopias y de idealismos irrealisables, debemos buscar únicamente que las personas designadas para los altos puestos públicos, sean las que ofrezcan mayor número de probabilidades, de que una vez en el poder encaminarán todos sus esfuerzos hacia la realización de las aspiraciones del pueblo y defenderán los principios que desde muchos años atras se han venido defendiendo con innumerables sacrificios, sin que hasta la fecha, podamos decir que han sido conquistados. Tales son los principios liberales y las necesidades Democráticas de nuestro país.

Solo podemos partir de una base para hacer que la persona á quien damos nuestro V O T O, sea la que más probabilidades nos dé en nuestros propósitos. Esa base es la opinión que nos hemos formado de los individuos segun sus antecedentes y en vista de las anteriores consideraciones, hemos llegado á la firme creencia de que Ud, fuera de toda adulación y libres de toda pretensión personal, es la persona que más capacitada está para gobernar el país en el próximo periodo constitucional, afirmando el triunfo de los principios revolucionarios é imprimiendo á nuestra política interior ese carácter de cinceridad y de buen sentido á que nos hemos referido.

Puede Ud contar desde ahora con nuestros PERSONALES VOTOS y con la acción que personal y coolectivamente podamos desarrollar durante la campaña política, hasta llegar obtener el triunfo llevando á la SILLA PRESIDENCIAL, al hombre único por su honradéz, patriotismo y valor civil, de realizar nuestras más hermosas ilusiones de LIBERTAD Y PROGRESO.

Somos de Ud muy respetuosamente sus más attos y Seguros Servidores.

*José R. Muñoz*

*Martin G. Muñoz*

*Alberto de la Peza*

*Miguel*

*Moreno*

México, a 30 de Abril de 1919

*Salvador Cordero*

*Reyes*

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Hermosillo, SONORA

*M. A. Suarez*

Muy Sr. nuestro:

Los asertivos nos permitimos dirigir a Ud la presente con el exclusivo objeto de manifestar los siguientes conceptos en las relaciones con la campaña política que está iniciándose en la que debe ser designada la persona que ocupará la Presidencia de la República. Muy especiales son las circunstancias por las que

Firmados: Martin G. Muñoz - Jose R. Muñoz - Alberto de la Peza. - Salvador Cordero. - Lazaro Perez y Sanchez. - Juan C. Moreno. - M. A. Suarez. José Ordoñez. - M. Romero G.

liberías y las necesidades Democráticas de nuestro país. damos gusto que han sido conquistadas. Tales son los principios dándose con innumerables asertivos, sin que hasta la fecha, los principios que debe seguir el país se han venido efectuando hacia la realización de las aspiraciones del pueblo y alcanzaremos de que una vez en el poder examinarán todos sus esfuerzos estos públicos, sean las que ofrezcan mayor número de probabilidades para el éxito de las personas designadas para los altos cargos de utopías y de ideales irrealizables, debemos

que nos hemos referido. política interior ese carácter de sinceridad y de buen sentido a triunfo de los principios revolucionarios e imprimiendo a nuestro país el más próximo período constitucional, afirmando el ción personal, es la persona que más capacitada está para gobernar el país de que Ud, tiene de toda abulación y libros de toda preferencia de las anteriores consideraciones, hemos llegado a la firme creencia formada de los individuos, algunos sus antecedentes y en vista nos de en nuestros propósitos. Nos hace en la opinión que nos ha na a quien damos nuestro VOTO, sea la que más probabilidades solo podemos partir de una base para hacer que la perso-

nes de LIBERTAD Y PROGRESO. trictismo y valor civil, de realizar nuestras más hermosas ilusiones y a la SILLA PRESIDENCIAL, el hombre único por su honradez, durante la campaña política, hasta llegar a obtener el triunfo y con la acción que personal y colectivamente podemos desarrollar tiene Ud contar desde ahora con nuestros PERSONALES VOTOS

Somos de Ud muy respetuosamente sus más attos y seguros saludos.

0

Junio 5' 1919.

Sres. Martín G. Muñoz y  
demás firmantes.  
Portal Cartagena 40. - Int.7.  
T a c a b a y a. - D.F.

Muy señores míos:-

Me he enterado con detenimiento de la atenta comunicación de Uds fechada el 30 del pasado abril, y he sentido verdadera satisfacción de su contenido por el tono sincero y discreto en que se expresan.

Espero que cuando llegue a poder de ustedes mi contestación, ya habrán tenido oportunidad de leer mi Manifiesto, que confío será del agrado de Uds por considerarlos entre los hombres independientes ya que para ello me da derecho el tenor de su citada comunicación.

Expresándoles mis agradecimientos por el elevado concepto en que me tienen, me despido afectuosamente su atento amigo y S.S.

AO/FTb